

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

37530 *Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia la licitación del servicio de limpieza en los centros de la Universidad de Salamanca.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - 4) Teléfono: 923294400. Extensión 1287.
 - 5) Telefax: 923294517
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.usal.es/gestioneconomica.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de noviembre de 2009. Catorce horas.
 - d) Número de expediente: SE 32/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en los centros de la Universidad de Salamanca.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 5 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros de la Universidad de Salamanca.
 - 2) Localidad y código postal: Ávila, CP: 05001. Béjar, CP: 37700. Salamanca, CP: 37008. Zamora, CP: 49022.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día 1 de enero de 2010 o, en su caso, desde el día siguiente a la formalización del contrato si fuera posterior, hasta el día 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, en su caso, dos años (desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Programa de trabajo, ponderación 0 a 30 puntos; Oferta económica, ponderación 0 a 55 puntos; Mejoras, ponderación 0 a 12 puntos; Reducción del porcentaje de revisión de precios, ponderación 0 a 3 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 17.539.655,17 euros. IVA (%): 16. Importe total: 20.346.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): El indicado para cada lote en el apartado G) del cuadro anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 38 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas .
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el apartado F) del cuadro anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Lo especificado en la cláusula III.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de diciembre de 2009. Dieciocho horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Edificio Rectorado. Sala de Reuniones, número 1.
 - b) Localidad y código postal: Salamanca.
 - c) Fecha y hora: 10 de diciembre de 2009. Diez horas.
9. Gastos de publicidad: El importe de publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: El importe de licitación indicado corresponde al valor estimado del contrato incluidas las eventuales prórrogas.

Salamanca, 27 de octubre de 2009.- El Vicerrector de Economía y Mejora de la Gestión, en funciones, D. José Ignacio Sánchez Macías (Por Delegación de Firma. Resolución del 29 de marzo de 2007).

ID: A090079372-1